

Guayaquil, 22 de Febrero de 1.996

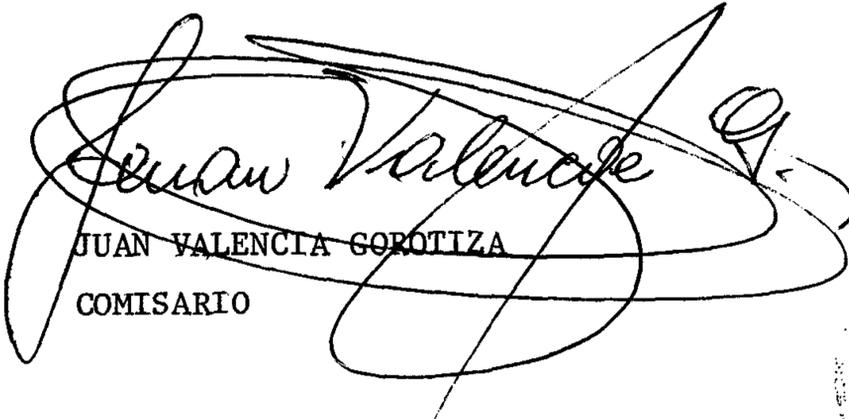
Señores
ORGANIZACION DE PROTECCION Y
SEGURIDAD INDUSTRIAL C. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.994

La revisión se hizo de acuerdo a los principios contables de general aceptación, y habiendo examinado la contabilidad y demás documentos, y obtenidos todos los informes y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias sometidos a la aprobación de ustedes, son correctos al 31 de Diciembre de 1.994.

En consecuencia, considero que dicho Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, deben aprobarse en la forma que han sido presentados por la administración.


JUAN VALENCIA GOROTIZA
COMISARIO

